

**N**OTAS Y DISCUSIONES

Roberto R. Bravo\*

## Sobre falacias y disparates

Réplica a J. Baceta

**U**na tarea importante del filósofo es la lectura. Ella comprende no sólo el desciframiento del texto escrito, según los códigos lingüísticos, sino también, de manera decisiva, la comprensión del entorno referencial e histórico, los antecedentes y el objetivo argumental, para poder contextualizar los problemas histórica y temáticamente. Aspectos todos en los que se centra la actual lingüística del texto, en los que insiste notablemente la hermenéutica, y que no son otra cosa que lo que siempre se ha llamado leer bien o, simplemente, leer. La lectura atenta evita malentendidos fácilmente superables y ahorra tiempo que podría perderse en cuestionamientos ociosos (por ya explicados) y en disputas innecesarias.

Al leer la crítica de J. Baceta a mi artículo «El compromiso ontológico de los lenguajes naturales»,<sup>1</sup> no consideré que fuera procedente una respuesta, ya que, a mi entender, el contenido y la intención de mi trabajo estaban suficientemente expuestos, haciendo superflua cualquier aclaratoria para el hipotético lector de ambos escritos. Sigo pensando igual. No obstante, las razones de algunos amigos que me han instado a dar una respuesta detallada, y el pensamiento de que ello podría tener una función didáctica, me han llevado, por esta vez, a presentar una réplica. El lector sabrá disculpar, dadas las características de este escrito, su tono personal.

Soy un lector atento. Cuando leo un libro lo hago desde la primera a la última página, incluyendo las guardas de la portada, los datos editoriales, y aun

\* Escuela de Filosofía, Universidad Central de Venezuela.

<sup>1</sup> Aparecida con el título «Sobre forma lógica, estructura profunda, enunciados de creencia y ontología. Notas sobre un artículo de R. R. Bravo» en *Episteme NS*, vol. 20, n° 1, enero-junio 2000, pp. 127-134, Revista del Instituto de Filosofía, Universidad Central de Venezuela. Mi artículo se publicó en el vol. 19, n° 1 de esa revista.

la graffa de la numeración de las páginas. Deformaciones de la profesión de lector. Lo primero que observé en el artículo de Baceta fue el uso en el *abstract* del arcaísmo *critic* (término actualmente usado en el sentido del español *crítico(a)* en la acepción de profesión u oficio) en lugar de *criticism* (*crítica* literaria) y, a renglón seguido, la conversión de la palabra clave *intensión* (sentido, connotación...) en *intention* (intención, propósito), al pasar al inglés en la traducción de Baceta. El despropósito semántico resultante de la incorrección ortográfica se repite más tarde en el cuerpo del artículo, esta vez en español (p. 131, línea 25), donde se lee *intencionales* por *intensionales*. En la línea 9 de la página 134, la conversión del pronombre relativo en interrogativo, por mala colocación del acento, torna agramatical la oración continente. No agramatical, pero impropio resulta la inferencia que encabeza el segundo párrafo de la página 132, por omisión de su premisa básica. Paso por alto otras incorrecciones. Deformaciones de la profesión de lector, como dije. Para no incurrir en falacia, ya que de su denuncia se trata, declaro expresamente el carácter circunstancial de estos comentarios, descargándolos del peso de la prueba de lo que sigue.

Paso ahora al contenido de las notas de J. Baceta. En función del perseguido carácter didáctico mantendré, hasta donde me sea posible, el orden de su exposición.

Baceta inicia su artículo citándome fuera de contexto: un claro ejemplo de falacia de pertinencia. Dice (p. 127 de su artículo): «Bravo indica que 'los nombres propios permanecen como constantes irreductibles' [...]»,<sup>2</sup> lo que rechaza enseguida en nombre de la posición de Russell, tal como él la entiende. Pero esa afirmación mía va precedida de diez páginas de argumentación a las que Baceta no alude; en su lugar, se dedica a explicar el tratamiento de ciertas expresiones del lenguaje por parte de Russell y de Quine, lo que ya había hecho yo en mi artículo. La diferencia es que mi actitud es crítica en cuanto a la aplicación de tales propuestas en la interpretación del lenguaje natural. (Éste es

<sup>2</sup> Las referencias directas de los comentarios de Baceta a mi texto se limitan, salvo un único caso que mencionaré más tarde, a sus cuatro últimas páginas (por cierto, incorrectamente citadas: el lector deberá restar 4 del número de página referida, en cada ocasión, para encontrar el dato original). La única vez que remite expresamente a un punto precedente, hacia el final de su artículo, lo hace citando de pasada, dentro del talante general de argumentación falaz, como veremos.

precisamente el núcleo de mi trabajo.) Baceta, en cambio, se limita a repetir las consabidas posiciones de estos destacados autores, lo que tiene un inevitable olor a falacia de autoridad, por lo demás notable en la debilidad de su línea argumental: «[...] lo cual es contrario a la razonable concepción de Russell [...]» (*ibid*, cursivas mías).

Por cierto, cuando Baceta afirma que «para Russell sí habían [*sic*] nombres irreductibles y no eran precisamente los nombres propios» (p. 127), olvida la importante distinción de Russell entre nombre propio en sentido usual (equivalente a una descripción abreviada, y reducible a ella) y nombre propio en sentido lógico. Este último lo declara inanalizable, representando objetos de los que se posee un conocimiento directo [*knowledge by acquaintance*] no sustituible por descripción alguna y, por tanto, irreductible. El nombre propio en sentido lógico, en palabras de Russell, «tiene un significado por sí mismo, sin necesidad de un contexto» (*Principia Mathematica*, Introducción, capítulo III), es un «símbolo simple cuyo significado es algo que sólo puede aparecer como sujeto» (*Introducción a la filosofía matemática*, capítulo 16: Descripciones). Esa distinción, expresada claramente en «The Philosophy of Logical Atomism» (1918), puede todavía rastrearse, a través de la compleja evolución filosófica de Russell, en algunos pasajes de *Human Knowledge: Its Scope and Limits* (1948).<sup>3</sup> Otra cosa es que los términos que normalmente llamamos nombres propios constituyan en realidad, a decir de Russell, descripciones abreviadas (cf. los mismos textos). Y otra cosa muy distinta es el cambio en la concepción de Russell respecto a la naturaleza de las cualidades simples, que gradualmente pasan de ser universales (en sus primeras obras) a meros estímulos asociativos, y que Baceta (pp. 127-8) confunde con la aparición de la referencia ostensiva; en uno y otro caso su aprendizaje es ostensivo (cf. *The Problems of Philosophy*, 1912; *An Outline of Philosophy*, 1927), lo que no toca al tema de su designación por nombres propios, concerniente a la condición de objeto de conocimiento directo.

Como decíamos más arriba, es importante entender el desarrollo de las teorías, sean científicas o filosóficas, en su contexto histórico y en relación con los problemas que las motivan. La teoría de las descripciones de Russell se sitúa dentro de un importante cambio de perspectiva filosófica de su autor, y frente

<sup>3</sup> Uno de sus últimos libros sobre lógica y teoría del conocimiento; los posteriores (salvo reediciones de artículos previos a 1950) los dedicó principalmente a temas sociales y políticos. Los textos de las citas son, respectivamente, de 1910-13 y 1919.

al problema de la multiplicidad de los entes designados por el lenguaje, en particular la cuestión de la verdad de enunciados cuyo sujeto es inexistente. Russell, mediante un conjunto de consideraciones lógicas acerca del lenguaje, ofrece una solución a tales problemas, a la vez que logra una asignación unívoca de valores veritativos a los enunciados descriptivos.<sup>4</sup> Quine, en este sentido, amplía la propuesta de Russell al formular como descripción todo nombre propio (sin distinguir ya entre sentido usual y lógico), reduciendo así el compromiso ontológico del discurso a los valores de sus variables ligadas, que son los sujetos lógicos de sus enunciados (y que para Quine serán siempre del máximo grado de generalidad: véase *Filosofía de la lógica*, capítulo 2: Gramática, Expedientes redundantes; Nombres propios y funtores), con lo que se obtiene una mayor economía representacional en el manejo formal de las teorías. Mi postura es que tal actitud, útil como es en el terreno de los análisis extensionales, equivale a una interpretación. Si el criterio para equiparar un enunciado del lenguaje a una determinada forma lógica es, como nos recuerda Baceta (p. 128), la conservación del poder expresivo, es obvio que el procedimiento de Russell-Quine nos lleva por una interpretación extensional del lenguaje, ya que el poder expresivo que se conserva es la referencia, pero no lo que llamó Frege «el modo de darse».

<sup>4</sup> Tales consideraciones no están exentas de dificultades. La forma lógica establecida por Russell prescribe la falsedad de todo enunciado cuyo sujeto gramatical sea vacío, tanto si afirma como si niega el predicado. Para evitar la resultante violación del principio lógico de exclusión de tercero, Russell introduce la distinción entre aparición primaria y secundaria (y consiguiente negación primaria y secundaria) del término descriptivo (cf. «On Denoting», 1905). La curiosa consecuencia, desde la óptica del lenguaje común, es que, si se asume la negación secundaria, un enunciado como 'El hombre de las nieves no tiene el pelo blanco' sería verdadero —lo que parece sugerir que su pelo es de otro color; pero 'El hombre de las nieves tiene el pelo de color  $x$ ', según la teoría de las descripciones, es siempre falso (para cualquier valor de  $x$ )—. Mientras que en negación primaria el enunciado en cuestión es falso —así como su opuesto, 'El hombre de las nieves tiene el pelo blanco', contra la apreciación intuitiva de que uno de ellos debe ser verdadero—. (La solución de la aparente paradoja consiste en aceptar que el hombre de las nieves no existe.) Es evidente que la asignación del valor veritativo pasa por la interpretación formal de la expresión lingüística, no simplemente su descripción. El reclamo de Baceta «¿Qué más descriptivo que la teoría de las descripciones definidas de Russell?» (p. 134) es de una desafortunada retórica: todo el mundo sabe que la teoría de las descripciones se llama así porque trata de descripciones, no porque sea descriptiva.

Frente a la referencia (individuos, clases, valores veritativos), externa al lenguaje e independiente en sí misma de la representación, cabe preguntarse qué función tiene la forma de representación, que queda eliminada a favor de una forma lógica en el análisis propuesto. Tratándose de lenguajes normados (o seminormados, como son en general los lenguajes científicos), y aceptando que su principal propósito sea la operatividad, los problemas que plantea su estructuración incluyen manejo de relaciones, pertinencia respecto a otros términos del sistema, sencillez expresiva..., sin aspirar a reflejar en su forma la «estructura del mundo»,<sup>5</sup> por lo que la forma de representación es semánticamente irrelevante; pero no podemos de partida suponer lo mismo en el caso del lenguaje ordinario, de muy complejo uso y desarrollo histórico-social. Sin pretender que éste refleje la estructura del mundo, debemos al menos preguntarnos si refleja la estructura que atribuyen al mundo los hablantes.<sup>6</sup> Si aceptamos el criterio de compromiso ontológico propuesto por Quine,<sup>7</sup> en su aplicación al lenguaje natural procedería el análisis descriptivo de las formas lingüísticas para indagar los términos cuantificados en el propio lenguaje que mostrarían su compromiso ontológico, en lugar de postular normas de traducción al lenguaje lógico que pretendidamente mostrarán la semántica de aquél. Mi distinción —que tanto molesta a Baceta— entre usos normativo y descriptivo del criterio de compromiso ontológico es una distinción entre la consideración extensional subyacente a la transformación lógica de los enunciados y la indagación intensional sobre la relevancia semántica del modo de representación.

De lo que se trata es de investigar el compromiso ontológico del lenguaje natural asumiendo el criterio de Quine, pero no su uso normativo, por otra parte perfectamente aplicable y válido para los lenguajes científicos (como repetidamente señalo en mi artículo, cf. especialmente pp. 44, 46, 49 y, sobre todo, 50-51, que Baceta en ningún caso reseña). Es difícil desestimar la contribución de

<sup>5</sup> A menos que uno profese una concepción especular del lenguaje, como hizo, por ejemplo, Wittgenstein en su *Tractatus*. Pero entonces cabría preguntarse cuál lenguaje es el que refleja esa estructura. Wittgenstein se pronunció en su momento por la forma lógica, actitud que él mismo rechazó después.

<sup>6</sup> Éste es un aspecto del viejo problema filosófico de las relaciones entre lenguaje, mundo y pensamiento, puesto de relieve por la tesis de la relatividad lingüística de Sapir-Whorf (*circa* 1930), subyacente en cierta medida a mi trabajo, y la cual parece desconocer Baceta, dado su exclusivismo por la interpretación lógico-referencial.

<sup>7</sup> Referido en mi artículo, pp. 39, 44-5.

la concepción extensional, desde Russell a Quine, en la construcción y comprensión del lenguaje de la ciencia. Pero la situación, hoy, es distinta desde la motivación original de Russell: los fantasmas de los entes designados por los nombres, propalados por Meinong y aceptados por aquél en un primer momento, han desaparecido. La crítica analítica desarrollada en el siglo que acaba de terminar –a la que Quine ha contribuido notablemente– ha revelado la insustancialidad de la pretensión de absoluto de cualquier suposición de base, científica o filosófica. Hoy sobran las razones para intentar un acercamiento al lenguaje natural desde una óptica distinta a la concepción extensionalista.

En términos cuyo fondo parece coincidir muchas veces con las reflexiones expuestas en mi artículo, Baceta se dedica a explicar la distinción de propósitos entre los análisis del lingüista y del lógico, aceptando que «tanto la forma lógica como la estructura profunda son paráfrasis de oraciones del lenguaje cotidiano» (p. 129). Pero, entonces, no veo cómo no ha podido entender mi intención de analizar determinado aspecto del lenguaje ordinario –el compromiso ontológico– apartándome de la forma impuesta por «la transformación russelliana del enunciado» (p. 42 de mi artículo); para lo cual adopto una representación más cercana a la estructura del lenguaje natural que la habitual cuantificación lógica de variables absolutamente generales, incorporando variables de alcance limitado como representación de los diferentes «tipos de cosas» nombradas por el lenguaje. Éste es un procedimiento común cuando se desea «aproximar el simbolismo al uso natural del lenguaje»,<sup>8</sup> construyéndose lo que se ha denominado lógica de variables múltiples o variables restringidas, de especies, o multivariada [*many-sorted logic*]. Baceta debería saberlo. Pero él insiste en que yo he pretendido «formar una nueva paráfrasis que sirva por igual a los diferentes propósitos del lingüista y del lógico» (p. 130) cuando, por el contrario, he manifestado a lo largo de casi todo mi artículo –y Baceta critica expresamente– mi alejamiento de las concepciones de Russell y de Quine en lo que respecta a la interpretación formal del lenguaje ordinario.

Precisamente ese alejamiento del modelo interpretativo de Russell-Quine me permite señalar la diferencia de intensidad entre expresiones como 'x' y 'cosa que es x', mostrando cómo la estructura del lenguaje revela una

<sup>8</sup> Hasenjaeger, Gisbert: *Conceptos y problemas de la lógica moderna*, capítulo 5, aparte 3: Varias clases de cosas, Labor, 1968, p. 102.

configuración del universo de discurso (p. 43 de mi artículo). Baceta pretende no entender esto, y afirma que «aquí las confusiones son considerables» (p. 129). Las tuyas sin duda, ya que es él quien no entiende, o no quiere entender, la distinción propuesta, confundiendo a menudo problemas científico-formales y del lenguaje ordinario, como cuando en el contexto del *discurso cotidiano* clama por la restricción del lenguaje en razón de un argumento proveniente de la matemática: las paradojas surgidas de la *teoría de conjuntos* (p. 129, *supra*). Y, para aumentar el dislate, destaca «una especie de malentendido referente a la naturaleza de los cuantificadores en la propuesta de Bravo. Pareciera que cuantifica sobre una variable predicativa [...]» (p. 130). No sólo he anunciado, al menos siete u ocho veces en mi artículo,<sup>9</sup> la representación de los términos variables del lenguaje común por variables definidas o de rango limitado, siguiendo el principio elemental de las lógicas multivariadas que expliqué antes (y que Baceta sin duda conoce), sino que cuando él mismo, intentando sustentar su posición, me cita a continuación, transcribe literalmente: «cuantificando la *variable definida* 'p' [...]» (!) (*ibid*, cursiva añadida)... ¿No lee lo que él mismo copia? Y, si hubiera seguido leyendo (?) habría encontrado, sólo cuatro líneas más abajo, que tales «términos cuantificados [...] son *variables individuales*» (p. 50 de mi artículo, cursiva añadida). Uno se pregunta cuál es el juego de Baceta, o si de verdad no sabe qué está diciendo.

Luego –pero, ¿habría que continuar?– añade: «También pareciera que el operador de cuantificación tiene como alcance nombres y no variables, lo cual, a todas luces, es inadmisibles» (p. 130 *infra*). Acabo de repetir (una vez más) la naturaleza de la cuantificación que utilizo en mi artículo. Pero, ya que lo trae a colación, lo que parece, más bien, es que Baceta tendrá que encender más luces: el ejemplo del lenguaje ordinario que él mismo forja para ilustrar tan rotunda aseveración, «Existe Juan, Juan es alto» (*ibid*), es, a su pesar, pleno de sentido. No tiene nada de extraño afirmar la existencia de un individuo designado por un nombre propio: existe (o existió) Shakespeare, existe Pegaso, existe el planeta Urano, existe Dios, existe Jesús Baceta... Otra cosa, por supuesto, es cómo se interprete el enunciado en un lenguaje lógico, o su eventual verdad o falsedad. No es éste el lugar para desarrollarlo, pero un interesante problema filosófico, lejos de estar resuelto, es el del sentido del verbo 'ser' en su acepción intransitiva,

<sup>9</sup> Véanse, en particular, las páginas 42-44, 49 y 50.



o 'existir', en particular cuando se aplica a nombres propios.<sup>10</sup> Que un cuantificador (lógico) deba aplicarse a una variable, así como que la existencia sea o no un predicado de primer orden,<sup>11</sup> son reglas de un determinado lenguaje lógico. Baceta confunde aquí otra vez dos discursos, y extiende al lenguaje ordinario una restricción del lenguaje formal de la lógica de primer orden.

Pretendiendo dar «un ejemplo de análisis de contenido intensional» (p. 132), Baceta opone al mío el enfoque intensional de Carnap.<sup>12</sup> Pero todo el trabajo de Carnap, incluyendo su tratamiento de la intensionalidad, tiene un enfoque marcadamente extensional, dependiente de funciones de verdad, expresándose frecuentemente en términos de intercambiabilidad o equivalencia lógica, que igualmente remiten a funciones veritativas. Encuentro del todo inadecuado el concepto de intensión de Carnap,<sup>13</sup> razón por la cual no lo considero en mi artículo. De todos modos, a fines puramente argumentativos, sigamos a Baceta en la presentación que hace de las nociones propuestas por Carnap de contexto extensional e intensional; en particular, la definición de intensión de un enunciado  $A$  con respecto a  $p$ , siendo  $p$  un enunciado que ocurre dentro de  $A$  (p. 131). La primera observación es que el segundo ejemplo, que Baceta adapta de Carnap,<sup>14</sup> está mal construido: la conclusión de las líneas 23-

24, página 131 (texto de Baceta), no se sigue del antecedente. Para probar que  $\Box A$  es intensional respecto a  $A$ , lo que hay que mostrar es que el valor de verdad de  $\Box A$  no cambia al sustituir  $A$  por un enunciado lógicamente equivalente a  $A$  (condición 2, p. 131 *supra*), y no que se conserva el valor de verdad de  $\Box(A \vee \neg A)$  al sustituir la expresión contenida  $(A \vee \neg A)$  por su equivalente lógico  $C$ . Esta sustitución serviría para mostrar que  $\Box(A \vee \neg A)$  es intensional respecto a  $(A \vee \neg A)$ ; pero para ello hay que probar primero la condición 1 (*ibid*) en relación a esta misma expresión, esto es, que  $\Box(A \vee \neg A)$  no es extensional respecto a  $(A \vee \neg A)$ , lo que Baceta no hace. Pero dejemos los ejemplos, y vayamos al núcleo de su argumentación. Su sugerencia de que los enunciados que propone designar respectivamente por  $A$  y  $p$ , 'Algunos perros son blancos' y 'algunas cosas que son perros son blancas', deben considerarse intensionalmente isomorfos (p. 132), parece basarse en una mala comprensión del concepto carnapiano de isomorfismo intensional. Veamos. En palabras de Carnap, «diremos que dos expresiones son *intensionalmente isomorfas*, o que tienen *la misma estructura intensional* si no sólo son lógicamente equivalentes como un todo [...], sino que se corresponden de tal manera que las partes respectivas son lógicamente equivalentes entre sí teniendo, por tanto, la misma intensión».<sup>15</sup> Carnap da como ejemplos de isomorfismo intensional las expresiones '2+5' y 'sum(II,V)', '2+5>3' y 'Gr[sum(II,V),III]', ' $p \vee q$ ' y ' $A p q$ ' entre otras, estipulando que tanto el orden de los componentes como los símbolos auxiliares (comas, paréntesis, etc) sean considerados meros recursos sintácticos [*an inessential syntactical device*], esto es, desprovistos de función semántica. Mientras que '7>3' y 'Gr[sum(II,V),III]' no son isomorfas, ya que '7' y 'sum(II, V)' no lo son, por no cumplir la condición de que «el análisis de ambas expresiones hasta los subdesignadores menores produzca resultados análogos».<sup>16</sup> Carnap no va mucho más lejos en la aplicación de este concepto, pero todavía señala las expresiones 'los libros que hay sobre la mesa son un número primo par' y 'los libros que hay sobre la mesa son un número (cardinal) entre uno y tres'—claramente equivalentes extensionalmente,

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo, Miller, Barry: «Existence», en Zalta, Edward N. (ed.): *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, <http://plato.stanford.edu/entries/existence/>, donde aparece un panorama general y una amplia bibliografía. (Consulta: diciembre de 2000.)

<sup>11</sup> Mosterín, en su *Lógica de primer orden*, pp. 85-6, da como ejemplo de desarrollo formal una deducción del argumento ontológico de san Anselmo considerando la existencia como predicado, no como cuantificador.

<sup>12</sup> Las palabras con que Baceta abre este apartado de su artículo, «Si hablamos de intensiones, es prudente hablar de Rudolph Carnap» (p. 130), recuerdan las de Battistella al comienzo de su excelente *Introducción a la lógica simbólica* (Ediciones CO-BO, Caracas/Maracaibo): «En materia de semiótica—sobre todo desde una perspectiva formal—lo más natural es acudir a los escritos de Carnap». Pero, como se ve, Battistella no se refería a la intensionalidad sino, en general, a la semiótica, y en un contexto extensional: el de la lógica formal.

<sup>13</sup> Como he explicado en mi trabajo *Una definición intensional del significado en los lenguajes naturales*, de próxima publicación. Otro autor que critica la noción carnapiana de intensión—aunque no siempre por las mismas razones—es, por ejemplo, Putnam: cf. «The Meaning of 'Meaning'», en *Mind, Language and Reality: Philosophical Papers*, vol. 2, Cambridge University Press, Mass., 1979, pp. 262 ss.

<sup>14</sup> La referencia a Carnap proporcionada por Baceta es incorrecta: el texto de donde toma la definición y los ejemplos, así como la mención de las oraciones de creencia, no se encuentra en los apéndices de *Meaning and Necessity* que él cita, sino en el capítulo I del libro: pp. 46-50, 53-4.

<sup>15</sup> Carnap: *Meaning and Necessity* (1947), Chicago University Press, ampliada 1956, reimpresa 1988, p. 56. (Traducción mía.)

<sup>16</sup> *Ibid*, p. 57. La noción de estructura intensional de Carnap, más restrictiva que su concepto de intensión, es lo más cercano al concepto de intensión que utilicé en mi trabajo, aunque yo lo defino en relación a la forma del lenguaje; Carnap, por el contrario, la establece en dependencia del concepto de equivalencia lógica.

e incluso, en su concepción, intensionalmente idénticas—,<sup>17</sup> como no sinónimas, por no ser intensionalmente isomorfas.<sup>18</sup> Este análisis es muy similar al mío de las expresiones generales 't' y 'cosa que es t', por lo que difícilmente podría sustentarse la identidad intensional de ambas o, para el caso, de los enunciados *A* y *p*, sobre la base de un supuesto isomorfismo desde la óptica de Carnap.

Pero seguramente no habría que exigir una condición tan fuerte para probar, como quiere Baceta, la igualdad intensional de 't' y 'cosa que es t'. Asumiendo su posición, lo único que hay que mostrar—siguiendo a Carnap—es que ambas expresiones son lógicamente equivalentes, es decir, equivalentes veritativamente sólo en función de las reglas del lenguaje. En esto último estamos de acuerdo;<sup>19</sup> lo que no acepto es que dicha condición determine por sí sola identidad o equivalencia intensional puesto que, a mi modo de ver—a diferencia de Carnap—, la intensión descansa en la forma de designación, no en última instancia en valores veritativos. Lo que ha llevado a Baceta a plantear la condición más fuerte es probablemente su afirmación de que mi posición no es más que un enunciado de creencia (p. 131), ya que la noción de isomorfismo intensional la desarrolla Carnap para tratar esta clase de enunciados. Pero entonces debió haber formulado los enunciados *A* y *p*—en la denominación que él propone— como oraciones de creencia, cosa que no hace. (De cualquier modo, ya hemos visto que difícilmente podrían considerarse isomorfos.) En cambio, pretende exigirme que pruebe la intensionalidad de *A* con respecto a *p* (p. 132). ¿Para qué? Lo que debería requerir es que yo demostrara (contra sus objeciones) mi tesis de que son enunciados intensionalmente distintos—lo que, por otra parte, hice ya en mi artículo.<sup>20</sup> Está confundiendo ahora diferencia de intensión con intensionalidad relativa o contextual. De todas formas, el ejercicio propuesto por Baceta está—otra vez— mal planteado: carece de sentido hablar de la

<sup>17</sup> Carnap define la identidad intensional entre dos términos (o expresiones) como su equivalencia lógica (cf. *ibid.*, pp. 19, 23, 25), es decir, la determinación de su idéntico valor de verdad exclusivamente en función de las reglas del lenguaje (*ibid.*, pp. 10, 14).

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 61.

<sup>19</sup> Es lo que he llamado 'coextensionalidad analítica' o 'por definición' (cf. *Una definición intensional del significado...*, *op. cit.*).

<sup>20</sup> Desde luego, no en la óptica de Carnap, sino mediante el análisis de la forma lingüística (cf. p. 43), dentro de mi concepción de intensión como configuración del universo de discurso. Para una definición formal más precisa y un tratamiento más detallado, cf. *Una definición intensional...*, *op. cit.*

intensionalidad de *A* respecto a *p* porque, tal como él los formula, estos enunciados no cumplen la condición prevista en la definición de Carnap (y expuesta por Baceta en la p. 131) de que *p* ocurra en *A*.

Tras su accidentada incursión por el concepto de intensión de Carnap, Baceta sentencia: «Bravo pretende que su análisis *intensivo*-descriptivo—¿qué entiende él por este término, que yo no uso?—de los nombres permita un nuevo criterio ontológico para los lenguajes naturales. Para ello se basa en las opiniones de diversos lingüistas, incluyendo a Lyons. Pero Lyons no estaría de acuerdo con tal propuesta [...]» (p. 132, cursiva mía). ¿Cómo sabe él con lo que estaría o no de acuerdo Lyons? La cita que presenta de este autor (*ibid.*), en particular el último párrafo que el propio Baceta destaca, me parece que apoya mi tesis. Que el nombre propio «como tal no tenga contenido o sentido descriptivo alguno» significa precisamente eso: que es un símbolo no descriptivo, inanalizable, meramente un nombre propio en sentido russelliano. Baceta debería escoger mejor sus referencias de apoyo. Por mi parte, no sé si Lyons o algún otro autor a los que debo datos o argumentos estaría de acuerdo con las consecuencias que yo haya podido extraer del material proporcionado, en parte, por alguno de ellos. Lyons es un lingüista teórico que constituye una fuente confiable de información, y en tal sentido lo cito, no por su acuerdo o desacuerdo con mis ideas; así como me referí también a E. Bach (cuya cita ofrece mucho menos margen de ambigüedad interpretativa,<sup>21</sup> otro dato que Baceta pasa por alto en sus comentarios).

Finalmente, en las dos últimas páginas de sus notas, encontramos a Baceta blandiendo a Quine, cual si de múltiple navaja de explorador se tratara, contra toda consecuencia metafísica y epistemológica de mi dogmatismo [*sic*], derivada de atribuir «núcleo semántico propio» a los términos del lenguaje (pp. 132-3). Los puntales de este precario tinglado son una sucesión de torpes falacias de atribución: no sólo no he sostenido nunca tal cosa; ni siquiera he usado ninguno de los términos en los que Baceta funda sus interpretaciones de mi artículo. Ni una sola vez hablo de «experiencias inmediatas», «acaecimientos», «datos sensibles» o «hechos atómicos» (p. 133); ni opongo a las teorías «observaciones directas», lo «inmediatamente dado» o supuestos «hechos anteriores a toda interpretación teórica» (*ibid.*). En vano buscará el lector referencia alguna

<sup>21</sup> Cf. p. 47 de mi artículo.

en mi trabajo al «aparato sensitivo humano» (*ibid*). Ni siquiera menciono el problema de la «reducción radical» o «traducción radical» de los enunciados del lenguaje (*ibid*). De hecho, respecto a las relaciones del lenguaje con la experiencia y su conceptualización teórica, me sitúo mucho más cerca de las posiciones de Quine de lo que Baceta, en su sesgada interpretación, supone. Mi intento de aplicar su criterio de compromiso ontológico, críticamente, al lenguaje natural, corresponde a la intención de mostrar la estructura del lenguaje como una teoría no formalmente descrita,<sup>22</sup> y no a defender un supuesto significado propio de los términos lingüísticos. «La disolución del sujeto óptico» que ¿triumfalmente? menciona Baceta citándome, como acostumbra, fuera de contexto (*ibid*) alude en mi artículo a la eliminación —que critico— del sujeto del lenguaje natural a favor de una ontología normada por la descripción quineana del nombre propio, como puede comprobar fácilmente el lector.<sup>23</sup> El enunciado completo en su contexto argumentativo disipa cualquier oscuridad que pudiera atribuírsele a la expresión tomada aisladamente.

En cuanto al ditirambo de Baceta, creo que el trabajo —sin duda admirable— de Quine (como los de Russell y Carnap) se sostiene por sus propios e indudables méritos. Pero no los absolutizo. En particular, Quine no necesita que Baceta lo defienda, y menos en los términos en que lo hace: presentándolo como modelo indefectible de análisis lingüístico, mientras considera muy parcial y selectivamente cualquier argumento que le parece opuesto. Un ejemplo, para terminar: He mencionado en mi artículo el nominalismo de Quine, que Baceta refiere de pasada sugiriendo que carece de sustentación (p. 134).<sup>24</sup> Aunque la atribución de nominalismo a Quine es casi un lugar común, expongo mis argumentos citando las fuentes; señalo la defensa que ha hecho de sí mismo el propio Quine, y dedico las notas 9 a 14 de mi artículo a respaldar la información presentada.<sup>25</sup> A nada de esto alude Baceta. En cambio, la gloriosa exposición de Quine con la que culmina su escrito es una muestra más de escaso espíritu crítico. La labor filosófica no se nutre de adhesiones incondicionales, sino de la disposición a examinar críticamente argumentos, incluyendo los

<sup>22</sup> Cf. mi artículo, *pari passum*, especialmente, pp. 50-1. También *Una definición intensional del significado...*, *op. cit.*

<sup>23</sup> Cf. p. 48 de mi artículo.

<sup>24</sup> Ésta es la cita a la que me referí en la nota 2.

<sup>25</sup> Cf. pp. 40-1 de mi artículo.

propios o los que se han asumido como propios. Baceta, en vez de argumentar, se limita a lo largo de su artículo a exponer descriptivamente los puntos de vista de los autores referidos (es verdad que notables), basando su rechazo de otras posiciones en la mera discrepancia con ellos. Si esto no es falacia de autoridad, ¿qué es? (¡Y me llama a mí dogmático...!).

Como decíamos al comienzo, es importante para el filósofo saber leer. Pero la disponibilidad a argumentar es esencial. Quizás también corresponda, en ocasiones, la actividad mucho menos grata de defender lo escrito frente a actitudes desacertadas. Pero la actividad filosófica consiste fundamentalmente, como decía Wittgenstein, en elucidaciones. Pido disculpas al improbable lector que se haya dado la molestia de cotejar las constantes referencias a páginas que, a su vez, remiten a otras páginas que remiten finalmente a textos originales. Laborioso quehacer para tan exiguo resultado: constatar —si al cabo así lo juzga el lector— que el trabajo que da origen a éste resiste un conjunto de críticas disparatadas. No sé cuál sería el resultado tratándose de críticas filosóficas. Para atenuar el tedio y la inevitable sensación de repetición, he tratado, en su lugar, de exponer con algún detalle los orígenes de algunos enfoques y la motivación inherente a mi propuesta, lo que irremediamente ha tenido el efecto de alargar aun más el texto. Para los lectores que empiezan a leer por el final, sirva esta breve indicación como advertencia de su parco contenido elucidatorio.